

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

32275 *Extracto de la memoria justificativa de 19 de octubre de 2022 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se incrementa el importe correspondiente a la convocatoria 2021 de ayudas a «Centros de Excelencia Severo Ochoa» y «Unidades de Excelencia María de Maeztu»*

BDNS(Identif.):597657

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/597657>)

Como consecuencia de la concurrencia de las circunstancias previstas en el artículo 58.2.a) del Reglamento de desarrollo de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, se acuerda un incremento, por importe de 10.000.000,00 euros, en la cuantía disponible en la convocatoria 2021 de ayudas a «Centros de Excelencia Severo Ochoa» y «Unidades de Excelencia María de Maeztu», cuyo extracto fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 8 de diciembre de 2021 (Núm. 293, Sec. V-B. Pág. 72356). A la vista de lo anterior, la cuantía total máxima de las ayudas en la convocatoria asciende a 54.000.000,00 €, con cargo al presupuesto de gastos de la Agencia Estatal de Investigación.

Madrid, 19 de octubre de 2022.- La Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación, Raquel Yotti Álvarez.

ID: A220041863-1